

AYUNTAMIENTO DE CABRA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

ANUNCIO

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de Marzo de dos mil veinticinco, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 11-2025 Modalidad de Suplemento de Crédito 2-2025 del Presupuesto Municipal de esta corporación para el actual ejercicio, cuyo plazo de exposición pública ha finalizado sin reclamación de clase alguna, por lo que se considera aprobado definitivamente.

En cumplimiento del artículo 169, por remisión del 177, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a la publicación de la referida modificación del Presupuesto :

- Expediente de modificación de crédito n.º 11/2025 (**Suplemento de Crédito 2/2025**):

Alta en presupuesto de Gastos

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.849.774,08
	TOTAL.....	1.849.774,08

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

9998 78A4 70B2 8D58 565B



(99)9878A470B28D58565B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 02-05-2025

Alta en aplicación de Ingresos

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.849.774,08
	TOTAL.....	1.849.774,08

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 y siguientes de la ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

EL ALCALDE,

(Documento firmado electrónicamente en la fecha de la firma)

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

9998 78A4 70B2 8D58 565B



(99)9878A470B28D58565B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 02-05-2025